EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE
CONCEJALIA DE DEPORTES

alicante
PUERTO DE SALIDA
VUELTA AL MUNDO A VELA

INFORME SOBRE LA VALORACIÓN DE LA OFERTA ADMITIDA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA " EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERÍA EXISTENTE EN LAS PISCINAS MUNICIPALES DEL MONTE TOSSAL"

Mediante providencia del servicio de Contratación de fecha 7 de septiembre de 2016, se solicita informe sobre la valoración de las ofertas, de acuerdo con los aspectos objeto de negociación aprobados.

En la clausula 18ª del pliego de cláusulas administrativas particulares se establece que el único criterio de adjudicación será el canon.

Se ha procedido a analizar el proyecto de la única mercantil que se ha presentado al procedimiento, Dadry's Burguer S.L.U., conforme a los criterios de adjudicación contemplados en el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas y se informa de los siguientes conceptos:

1. **Importe canon Anual Ofertado**: El canon de licitación se estableció en 8.741,00 € anuales, y la empresa propone un canon de 8.850,00€ anuales, por lo que se acepta en relación a lo estipulado en el pliego.
2. **Organización para el funcionamiento del bar-cafetería:** El proyecto presentado por la mercantil es acorde a las expectativas e intereses de la Concejalía de Deportes, por lo tanto, se propone aceptar la propuesta.

En base a lo anterior, se efectúa la siguiente **CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS**, en la forma siguiente:

1º Dadry's burguer S.L.U, con C.I.F. B- 54584016

Lo que elevo a título de informe.

En Alicante, a 12 de septiembre de 2016

VºBº
La Concejala de Deportes,

Fdo.: Eva Montesinos Mas

La Jefa del Servicio de Deportes

Fdo.: Celia Meseguer Rodríguez